

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LIMA - SEDAPAL

Nomenclatura : AS-SM-39-2023-SEDAPAL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE MATERIALES PARA EL CONTROL DEL CLORO

Ruc/código : 20606820934

Fecha de envío : 09/06/2023

Nombre o Razón social : ZETAFLUX SAC

Hora de envío : 21:48:18

Consulta: Nro. 1

Consulta/Observación:

Sistema de cloración duplex, para reguladores de cloro gas al vacío, solicitan que cuente con doble diafragma, estas características no permite la pluralidad de participación de los postulantes, debido a que esta característica hace referencia a un solo fabricante, solicitamos puedan considerar ofertar los reguladores de cloro con 1 o 2 diafragmas, como referencia se aceptó esta consulta en la licitación LP-SM-1-2023-SEDAPAL-1.

Acápites de las bases : Sección: Especifico

Numeral: v

Literal: 43814

Página: 27

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

En atención al Memorando N°1269-2023-EOMASBA

Se aclara que de acuerdo a la indagación estudio de mercado de la Entidad, existe pluralidad en el mercado.

Se acoge la consulta. Se considerará reguladores de cloro con diafragma principal de 1 o 2 diafragmas de alta resistencia y flexibilidad, resistentes a la corrosión del cloro; siempre en cuando el postor demuestre con las fichas técnicas y catálogos del fabricante la propuesta.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Para la ficha técnica N° 43814 se considerará lo siguiente:

V. Características Técnicas:

"¿.con diafragma principal de 1 ó 2 diafragmas de alta resistencia y flexibilidad, resistentes a la corrosión... "

Entidad convocante : SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LIMA - SEDAPAL

Nomenclatura : AS-SM-39-2023-SEDAPAL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE MATERIALES PARA EL CONTROL DEL CLORO

Ruc/código : 20606820934

Nombre o Razón social : ZETAFLUX SAC

Fecha de envío : 09/06/2023

Hora de envío : 21:48:18

Consulta: Nro. 2

Consulta/Observación:

Sistema de cloración duplex, para los reguladores de cloro gas al vacío, indican que las empaquetaduras sean de plomo, este material presenta características que pueden afectar el agua para consumo humano solicitamos considerar que puedan presentarse materiales con las mismas características o superiores en la aplicación de cloro gas. Como referencia se aceptó esta consulta en la licitación LP-SM-1-2023-SEDAPAL-1.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: v Literal: 43814 Página: 27

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

En atención al Memorando N°1269-2023-EOMASBA

Se aclara que la empaquetadura de plomo no tiene contacto alguno con el agua para consumo humano. Su uso es específicamente para hermetizar la conexión de la botella de gas cloro con el clorador.

Se acoge la consulta del material de la empaquetadura. También se considerará empaquetaduras de característica similar o superior, resistentes al cloro; siempre en cuando el postor demuestre con las fichas técnicas y catálogos del fabricante de la empaquetadura.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Para la ficha técnica N°43814 se considerará lo siguiente:

V. Características Técnicas:

"¿.empaquetadura de plomo o empaquetadura de característica similar o superior resistente al cloro, que deberá ser demostrado con las fichas técnicas y catálogos del fabricante de la empaquetadura"

Entidad convocante : SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LIMA - SEDAPAL

Nomenclatura : AS-SM-39-2023-SEDAPAL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE MATERIALES PARA EL CONTROL DEL CLORO

Ruc/código : 20606820934

Nombre o Razón social : ZETAFLUX SAC

Fecha de envío : 09/06/2023

Hora de envío : 21:48:18

Consulta: Nro. 3

Consulta/Observación:

Sistema de cloracion duplex, para el inyector piden que el material del difragma sea viton, solicitamos puedan considerar tambien el termino de igual o superior en características por la pluralidad de participacion. Como referencia se aceptó esta consulta en la licitacion LP-SM-1-2023-SEDAPAL-1.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** v **Literal:** 43814 **Página:** 27

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

En atención al Memorando N°1269-2023-EOMASBA

Se aclara que de acuerdo a la Indagación de Mercado de la Entidad, existe pluralidad en el mercado.

Se acoge la consulta del material del diafragma. Se considerara el material del diafragma de viton o de características superiores; siempre en cuando el postor demuestre con las fichas técnicas y catálogos del fabricante del material propuesto.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Para la ficha técnica N°43814 se considerara lo siguiente:

V. Características Técnicas:

"¿.con diafragma de viton o de características superiores, que deberá ser demostrado con las fichas técnicas y catálogos del fabricante de material¿.."

Entidad convocante : SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LIMA - SEDAPAL

Nomenclatura : AS-SM-39-2023-SEDAPAL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE MATERIALES PARA EL CONTROL DEL CLORO

Ruc/código : 20606820934

Nombre o Razón social : ZETAFLUX SAC

Fecha de envío : 09/06/2023

Hora de envío : 21:48:18

Consulta: Nro. 4

Consulta/Observación:

Sistema de cloración duplex, para reguladores de cloro gas al vacío, solicitan que cuente con doble diafragma, estas características no permite la pluralidad de participación de los postulantes, debido a que esta característica hace referencia a un solo fabricante, solicitamos puedan considerar ofertar los reguladores de cloro con 1 o 2 diafragmas, como referencia se aceptó esta consulta en la licitación LP-SM-1-2023-SEDAPAL-1.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: v Literal: 42594 Página: 29

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

En atención al Memorando N°1269-2023-EOMASBA

Se aclara que de acuerdo a la indagación de Mercado de la Entidad, existe pluralidad en el mercado.

Se acoge la consulta. Se considerara reguladores de cloro con diafragma principal de 1 o 2 diafragmas de alta resistencia y flexibilidad, resistentes a la corrosión del cloro; siempre en cuando el postor demuestre con las fichas técnicas y catálogos del fabricante la propuesta.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Para la ficha técnica N°42594 se considerara lo siguiente:

V. Características Técnicas:

"¿.con diafragma principal de 1 ó 2 diafragmas de alta resistencia y flexibilidad, resistentes a la corrosión... "

Entidad convocante : SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LIMA - SEDAPAL

Nomenclatura : AS-SM-39-2023-SEDAPAL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE MATERIALES PARA EL CONTROL DEL CLORO

Ruc/código : 20606820934

Nombre o Razón social : ZETAFLUX SAC

Fecha de envío : 09/06/2023

Hora de envío : 21:48:18

Consulta: Nro. 5

Consulta/Observación:

Solicitamos se considere como experiencia de postor el equipamiento de estaciones de bombeo donde se ha suministrado equipos de cloración y bombas dosificadoras

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: v

Literal: 42594

Página: 29

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

En atención al Memorando N°1269-2023-EOMASBA

No se acoge la consulta.

Se aclara que el objetivo del requerimiento es la adquisición de materiales y repuestos para equipos cloradores; mas no equipamiento de estaciones de bombeo ni bombas dosificadoras.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

No requiere modificación